

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### 458 *PROMOCIÓN INDUSTRIAL IBÉRICA, S.A.*

La Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 26 de marzo de 2015, adoptó por unanimidad de los asistentes y con quórum suficiente, al estar presentes socios que representaban el 59,72 por 100 del capital social suscrito con derecho a voto, el acuerdo de reducir el capital social, actualmente fijado en 180.303,63 euros, en 61.603,74 euros, es decir, hasta la cifra de 118.699,89 euros, en ejecución de un acuerdo previo de adquisición de acciones propias para su amortización en la siguiente proporción:

-995 acciones de la Serie A de valor nominal 60,10121 euros y 12 acciones de la Serie B de valor nominal 150,253026 euros.

La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia sociedad la titular de las acciones amortizadas. La ejecución se realizará con la escritura que protocolice los acuerdos de reducción de capital una vez transcurrido el mes de publicidad del anuncio del acuerdo de reducción.

Como consecuencia de los anteriores acuerdos se modifica el artículo 5.º de los estatutos sociales con la nueva cifra de capital social por importe de 118.699,89 euros representado por 5 acciones nominativas de la Serie A de 60,101210 euros de valor nominal cada una de ellas; 188 acciones nominativas de la Serie B de 150,233026 euros de valor nominal cada una de ellas, y 600 acciones nominativas de la Serie C de 150,233026 euros de valor nominal cada una de ellas.

Murcia, 27 de enero de 2016.- Los Administradores mancomunados, Mario Laborda Gómez, Julián Plaza Cardona.

ID: A160004023-1